AÑO I — MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1899 — NÚM. 106

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

RÉGIMEN MUNICIPAL

Si en algo se conoce que el régimen social, va saliendo de las costumbres patriarcales de nuestros mayores, es sin duda alguna, en la inspiración de sus obras, acercándolas más y más al modernismo, ya en la ley, ya en el pensamiento de su ejecución.

Para llegar á que en una ciudad se encuentren realizados esos modernismos de la ley y del pensamiento, bastará sólo organizar el régimen municipal de las mismas, desconocido de sus ordenanzas y de otros reglamentos de policía que aun están en vigor en algunos Ayuntamientos como el nuestro.

Las necesidades sociales han aumentado con el crecimiento y desarrollo de las industrias y vías de comunicación, y en este sentido, no podemos creernos en un pueblo del siglo XV, apartado de toda relación de progreso, siguiendo la administración del municipio los derroteros marcados para aquellos tiempos.

Preciso es entrar en esta otra era que la civilización y el progreso han iniciado para que nuestro pueblo ocupe el lugar que de suyo le corresponde, y está en condiciones de conquistarse.

Todos saben que Segovia se compone de la ciudad, dentro de la parte amurallada y los barrios que forman á su alrededor como una reunión de otros pueblos importantes.

Pues bien, divididos en distritos, á cuyo frente tuvieran un teniente alcalde delegado, con su alcalde de barrio y su sección de policía municipal, sus oficinas y administración, cuyos consejeros fueran del distrito, podrían atenderse mejor las necesidades del vecindario y de cada parroquia, con propios intereses y verdadera aplicación fácil de las leyes y ordenanzas.

Demasiado sabemos que la situación del erario municipal no permite por ahora realizar esta importante reforma, pero es de esperar que para más adelante, y previo un detenido estudio del presupuesto, encuentre el Ayuntamiento medios hábiles de llevar á la práctica este proyecto que tan beneficioso puede ser para los intereses de Segovia.

La Corporación municipal, centralizada y los concejales con poderes escasos de la representación verdad del vecindario, por la poca libertad en la emisión del sufragio, obran en el Ayuntamiento más por cuenta propia, que por la de sus electores, y el resultado tiene que ser negativo casi siempre, porque no resuelve la voluntad de todos, ni el deseo de los más. No habrá concejal seguramente, que consulte á los de su distrito sobre las mejoras y necesidades que sienten en sus barrios respectivos para dejar oir su voz ante el Concejo y procurar implantarlas.

De ahí sucede, que en las sesiones municipales sólo se tratan cosas de tan escasa importancia, que pocas veces son traducidas en alguna mejora que redunde en general beneficio.

El entusiasmo que guió al candidato, se troca prontamente en debilidad y anemia cuando pasó el triunfo, por eso las ordenanzas no llegan nunca á ser el orden y la seguridad de la población, ni se llevan á cumplimiento dejando que las calles esten obstruídas por mil medios al transito público, se rieguen en los balcones las macetas, se tiendan ropas en las calles céntricas y se sacudan alfombras á todas horas sobre el transeunte, que siempre tiene que ir jugando al escondite ocultándose en los huecos de las puertas para no ser atropellado por algún zagalón que deja rienda suelta á su galopador caballo, ó cualquier maestro de tralla que hace rodar su carruaje sobre la acera de las calles sabiendo desde luego que sus contravenciones han de quedar impunes.

En los pueblos modernos que se precian de serlo, todos los concejales no descansan proponiendo mejoras para que el vecindario halle con ellas mejor bien estar. Aquí, pocos son y han sido los que han llevado á la evolución necesaria los intereses municipales para conseguir reformar no solo el régimen municipal, sino sus ordenanzas.

Si ayer veíamos las calles llenas de baches, las losas de las aceras unas más salientes que otras, la hierba en las plazas y calles naciente y frondosa como en pueblo inhabitado é inculto y otras llenas de escombros ó maderas sin poder atravesar é interceptando el tránsito, hoy continúan lo mismo y así continuarán, por falta de energías por ley de la costumbre, hasta que haya un Ayuntamiento bastante enérgico para acabar con tanto abuso.

FUGACES

La Granja, nuestra vecina estación veraniega está ahora en todo su encantador apogeo, tal como la concibiera el primer monarca borbónico para recreo de su ánimo y fastuosidad de su trono. Sus jardines, sus fuentes, sus estátuas, sus mármoles, sus florestas, la exhuberante frondosidad de sus pinares, hacen del Real Sitio un vergel digno de los espíritus cultos, de las almas artísticas y apasionadas. La Granja está hoy laborando su transformación; ni es ya el apartado rincón de los Reyes y de los palaciegos, ni tiene aún los atractivos de las estaciones modernas frecuentadas por miles de viajeros y con todos los adelantos del lujo y el confort. Para esto se necesitan unos años más de trabajo, que entre la corriente democrática en las sombras de sus alamedas, y el dinero en la explotación de los mil medios de vida de que dispone. Bien es verdad que entonces no sería la Granja, pues este nombre va unido á los recuerdos otros tiempos y de otras costumbres.

ARISTOCRACIA
"FIN DE SIGLO,,

Los tranquilos ciudadanos del Reino Unido se han visto sorprendidos al recibir circulares comerciales anunciando que el Delfín de Francia continuaba ocupándose en el comercio de vinos.

M. de Borbón, como le llaman los periódicos, se ha olvidado manifestar á los ingleses que el mucho dinero que gana en estas empresas, le ha consolado de la pérdida de su trono.

Pero lo mejor del caso es que manifiesta que su dignidad no sufre en lo más mínimo vendiendo champagne. ¿No es preferible, añade el príncipe Augusto de Borbón, fabricar champagne que preparar la bancarrota fraudulenta de sus Estados para el siglo venidero?

Por ló menos en esto todo el mundo participa de la opinión del príncipe negociante. Con objeto de complacer á su clientela, el nieto de Luis XVII ha resuelto dar á su champagne el nombre de «Crémant royal Auguste de Bourbon». Este vino, según su fabricante, será de viña real. Por una parte, efectivamente, procede este líquido de las bodegas de un rey, y por otro lado resulta que dicho vino lo bebían los grandes monarcas, y así que lo prueben no querrán ya ningún otro.

Sobre este punto los nobles ingleses no participan de las ideas de la nobleza continental, pues no creen en modo alguno que la dignidad de un noble se rebaje por dedicarse al comercio, y en prueba de ello vemos que muchos aristócratas ingleses han abrazado el comercio aumentando de este modo considerablemente sus rentas.

La revista británica «The Harmsworth» publica la lista siguiente, que no es completa ni mucho menos:

Hay el lord Londonderry, que despacha carbón.

El marqués de Bute cultiva sus viñas.

Lord Sudeley cura jamones.

Lord Harrington es florero.

Lord Hormanby, maestro de escuela.

Lord de La Ware, fondista.

La condesa de Warwich, vende encajes.

Lords Burton, Ardilaun y lord Iveagh, cerveceros, como Oliverio Cromwell.

Lord Revelstocke y lord Wolverton, banqueros.

Lord Ashton fabrica tapices.

Y, por último, lord Glenesk es periodista.

No está lejos el día en que «Trafalgar Square», pongo por plaza, se vea llena de Lores y de Pares, que piden la jornada de ocho horas, como cualquier compañero más ó menos socialista y más ó menos plebeyo.

Colonias Escolares Segovianas

Ayer y anteayer se han verificado paseos escolares con los niños que constituyen las Colonias Escolares Segovianas carpetana y marítima. El primero ha tenido lugar á las Nieves y el de ayer á los Batanes. Fueron acompañados los colonos por varios individuos de la Comisión organizadora y de algunos maestros de esta Capital. Revistieron los paseos el carácter práctico que debe predominar en estas expediciones. Iban provistos los colonos de cuadernos donde bajo la dirección de los maestros, apuntaban las ideas salientes que aprendían en el paseo, llevando también algunos aparatos científicos de bolsillo para hacer las observaciones según se iban presentando.

Los niños regresaron muy contentos de los paseos é ilusionados con el régimen que las Colonias Escolares tienen establecido para la educación y desarrollo físico de la juventud.

* * *

Bajo la dirección del inteligente músico Sr. Azcona, están los colonos aprediendo la salve á Nuestra Señora de la Fuencisla, y que cantarán solemnemente los niños la víspera de su salida á los puntos escogidos para las Colonias.

Ayer marcharon al Espinar los médicos Sres. Gila y Ochoa y el profesor de instrucción primaria Sr. Betegón, para hacer algunos reconocimientos y dar las últimas disposiciones para la instalación de la Colonia Escolar carpetana, la que saldrá dentro de pocos días para su destino.

Los expedicionarios regresaron muy satisfechos de las atenciones del Alcalde y pueblo del Espinar y de las buenas condiciones del local y sitio escogido para instalación.

* * *

Próximas las salidas de las dos secciones de las Colonias Escolares, daremos á conocer oportunamente los nombres y circunstancias de los colonos, la fecha de salida, las personas que los acompañan, el itinerario y demás condiciones de las expediciones, para que sean conocidos de todas las personas interesadas en el buen éxito de las Colonias.

* * *

Cada día es más admirado el bonito cuadro «tipo segoviano» regalado á la Colonia por D. Daniel Zuloaga que se exhibe en el almaeén de muebles de D. Luis, Díaz y cuyo último dia de exposición será mañana jueves.

Crónica general.

Con motivo del próximo Congreso católico que ha de reunirse en Burgos, desde el 30 del próximo Agosto al 15 de Septiembre, el Ayuntamiento de aquella ciudad prepara grandes fiestas en obsequio de la gran concurrencia de forasteros que seguramente asistirá á presenciar las sesiones.

Telegrafían de París que es un hecho la ida á aquella capital, durante la Exposición, de SS. MM. los reyes de Italia.

La anunciada visita de los monarcas italianos ha producido muy buen efecto en la opinión que ve en ella un buen signo de la cordialidad de relaciones entre ambos paises.

También parece que irán á la Exposición los príncipes de Nápoles y los duques de Aosta.

De una estadística formada por orden de la Dirección de Agricultura, resulta que existen en España 427 establecimientos de horticultura, arboricultura y jardinería, dedicados al comercio de plantas vivas y frutos que reunen las condiciones exigidas por el convenio internacional filoxérico de Berna.

En algunos pueblos de la provincia de Córdoba se ha ensayado con extraordinario éxito el extracto de hulla, como insecticida aplicable á la langosta.

Dicho insecticida tiene la ventaja de ser mucho más barato que la gasolina.

Circulan muchos duros filipinos, por lo cual llamamos la atención de nuestros lectores, á fin de que no los admitan si quieren evitarse los consiguientes perjuicios.

Son fáciles de distinguir, pues en lugar de la frase, cinco pesetas, llevan la de un peso.

No tienen más valor que el intrínseco.

En el primer trimestre del año actual, han salido de España con dirección á varios puntos del globo, 7.099 varones y 2.283 mujeres, entrando en igual período y de las mismas procedencias 59.950 hombres y 4.676 mujeres.

En la Granja Experimental de Coruña se han hecho pruebas de una nueva máquina, movida á brazo, para «Mallar» ó desgranar el trigo.

El resultado obtenido no ha podido ser más lisonjero, pues con ella dos hombres realizan igual trabajo, pero más perfecto, que 20 buenos trabajadores, con la particularidad de que la paja queda en estado inmejorable.

NOTICIAS

Esta noche se espera en San Ildefonso á S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

Anoche llegó su servidumbre.

Parece ser que S. A. hará el viaje por corretera, saliendo directamente para San Ildefonso desde Villalba.

Nos consta de una manera cierta que los Sres. Tenientes de Alcalde están llevando á cabo diariamente en la capital, una detenida inspección de cuanto se relaciona con la higiene públlca,

Tenemos sumo gusto en hacer esta manifestación.

También nos complace hacer constar la energía desplegada por el Alcalde Sr. Ramirez, en el castigo de los vendedores de leche adulterada, que hizo sentir á varias personas de esta capital, anteayer, principios de intoxicación.

A consecuencia del suceso, ingresaron varios individuos en la cárcel y se impusieron algunas multas.

Muy bien hecho.

Han sido nombrados guardas temporeros de incendios, con destino á los montes públicos más importantes de la provincia, según autorización de la Dirección de Agricultura, Tomás García Diez, Eusebio Sacristán Cerezo, Elias Alvarez Arevalillo, Felipe Gomez Remondo, José de Pedro Bermejo, Angel Tarrero Fraile, Feliciano Redondo Sanz, Agapito Santos Domingo, Felipe Santos Diez, Miguel de Diego Romero, Antonio Arranz Fernánz y Pedro García Gutiérrez. Total, 12.

El día 6 de Agosto próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la oficina de subsistencias militares (San Quirce 6) la subasta de paja corta de cedada ó trigo para pienso, leña de pino y sal; y el día 5 del mismo mes, también á las once de su mañana, se efectuará la de aceite de oliva de 2.ª clase, petróleo, carbón y paja larga para relleno de jergones y cabezales.

Terminado el padrón de cédulas personales formado para el actual año económico, se hallará expuesto en la Administración de Hacienda de la provincia, durante 15 días, con el objeto de que los incluídos en dicho padrón, entablen las reclamaciones que estimen justificadas, contra el mismo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, aparecerá la relación de descubiertos en la provincia, por obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al 4.° trimestre del ejercicio anterior, para que en el plazo de 15 días se hagan efectivos dichos descubiertos, si no quieren los Ayuntamientos les ocurra lo que al de la Matilla, el cual se encuentra bajo la acción de los Tribunales, por resistirse al pago de atrasos por el concepto indicado.

La suma de las obligaciones que se citan, correspondientes al 4.° trimestre del anterior ejercicio, arroja en toda la provincia, la cantidad de 30.073'91 pesetas.

—El Maestro de la Escuela de niños de Valsaín, D. Eusebio Figueroa, ha presentado en el Gobierno civil la renuncía de la referida Escuela por haber cambiado las circunstancias (textual) que le indujeron á solicitarla.

La Guardia civil del puesto de Turégano, recogió el día 13, una escopeta que abandonó su dueño, que estaba cazando, al darle el alto la benemérita.

El cazador no ha sido hallado.

Se encuentra en esta población, en casa de su hermano D. Agapito Román, el notable primer bajo cómico del teatro Real, D. Agustín Calvo.

Ha sido destinado en comisión á la Granja, durante la permanencia de S. A. la Infanta D.ª Isabel, nuestro querido amigo, el oficial primero de esta Sección de Telégrafos, D. Antonio Jimeno Echevarría.

HOSPITAL

Ayer fueron dados de alta en el Hospital de la Misericordia de esta Ciudad seis militares y el carrero del Municipio Eleuterio Calvo, cuyo sujeto ingresó en el espresado establecimiento el 13 de Junio último, por haber sufrido la fractura de la pierna izquierda en su tercio inferior.

Ingresaron cuatro militares, resultando de esistencia 24; paisanos 11, Mugeres, 13. Total 48.

Nuestro amigo, el laureado poeta don Lorenzo García Huerta, nos ruega hagamos la rectificación de tres estrofas en su poesia «La estrella de la tarde.»

Estrofa 15, verso 2, donde dice «Que dora *nuestra* vida» debe decir: Que dora *vuestra* vida.»

En la estrofa 17, verso 1, dice «Baja, baja otra vez al *cielo* obscuro,» debe decir: «Baja, baja otra vez al *suelo* obscuro.»

Y en la estrofa 18, verso 7, se lee, ¿Será ilusión el *suelo* mismo?» cuando el autor quiso decir: ¿Será ilusión también el *cielo* mismo.?»

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: el Sr. Comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones militares: primer capitán del Regimiento de Sitio.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería, D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis.*

CARTAS DETENIDAS

Día 18 de Julio.

Doña Angela Escobar, calle Ayala, número 30, Hotel, Segovia.—Desconocida.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de derecho, se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado instructor de Cuellar por el delito de hurto, contra Pedro Vidal Blanco, siendo defendido por el letrado de este Colegio Sr. Sáez, actuando el Procurador D. Román Huertas.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.........	4	826	
Lanar.........	29	247	500
Terneras.........	9	101	500
Cabrío.........	1	39	

Hoy saldrá para Santander, acompañando á su bella esposa, el oficial primero de Hacienda D. Julián Basanta.

Les deseamos un feliz viaje.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad, nuestro particular amigo don José Rodríguez, Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, á quien felicitamos por su mejoría, haciendo votos por su total restablecimiento,

Dicho señor nos encarga demos las más expresivas gracias á los numerosos amigos que se han interesado por su salud.

Al regresar ayer tarde de La Granja un coche propiedad del Sr. Piñera guiado por su hijo Pepe en compañía del criado Alejo Benito, frente el ventorro de «La Culebra» se asustaron los caballos de una bicicleta, volcando el carruaje y siendo despedidos los que iban en él, resultando con algunas erosiones Pepe Piñera, según se nos manifiesta, y el Alejo, que además de graves contusiones sufrió la fractura del muslo izquierdo, siendo conducido á Segovia en mal estado.

Sentimos de todas veras este percance.

El tren 29 llegó anoche con dos horas de retraso á causa de inutilizarse la máquina en la Estación de Cercedilla, continuando á Segovia después de arregladas sin otro percance.

En dicho tren vino la compañía que ha de actuar en el teatro de la Granja.

Nuestro amigo, el laureado pintor don Lorenzo Albarrán, salió anoche para Salamanca, en donde tiene encargados muchos trabajos de pintura.

Le deseamos un feliz viaje.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 18 (6'30 t.)

Próxima conferencia sobre plan parlamentario.—Proposición Sol y Ortega. —Intransigencia de las minorías.— Otras noticias.—Bolsa.

El ministro de Hacienda conferenciará con los señores Moret y Puigcerver, quienes le comunicarán las gestiones que hayan hecho cerca de los jefes de las demás minorías. En

esta conferencia se decidirá definitivamente el plan parlamentario.

—El Sr. Sol y Ortega ha propuesto á los Sres. Romero y Canalejas, que se hagan dos turnos de los diputados que combaten los presupuestos; unos que se queden en Madrid para impedir los proyectos y otros que se vayan y que después regresen y releven á los que se queden ahora en la Corte. Los Sres. Romero y Maura, han dicho que ellos dos son bastante para consumir todas las sesiones.

—En una conferencia que esta tarde han celebrado los Sres Romero y Canalejas, se acordó persistir en su actitud intransigente, respecto de los proyectos económicos.

—Hoy se ausentarán de Madrid bastantes diputados ministeriales.

—Roma 18.—S. S. León XIII nombrará al Arzobispo Buenos Patriarca de las Indias Occidentales.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	62'60
4 por 100 exterior contado...	00'00
Amortizable.....	69'65
Aduanas del 5 por 100......	93'90
Aduanas Filipinas 6 por 100.	78'00
Cubas viejas del 6 por 100..	70'25
Cubas nuevas del 5 por 100..	59'25
Acciones del Banco........	000'00
Acciones de Tabacos.......	297'00

CAMBIOS

París vista........	00'00
Londres vista.......	00'00

Madrid 18 (8 n.)

EN LAS CÁMARAS

Sesión del Senado.

Antes de comenzar la sesión, una comisión numerosísima de señoras que tienen parientes prisioneros de los tagalos, se presentó en el Senado, solicitando hablar al Sr. Silvela, que se hallaba conferenciando con el general Martínez Campos.

Llega el Sr. Dato y se conviene no escuchar la pretensión de las señoras citadas, é invitándolas á que subiesen á las tribunas, pues desde allí oirían cuanto el Gobierno piensa hacer sobre el asunto.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el conde de las Almenas explana su interpelación sobre los prisioneros españoles en Filipinas. Hace consideraciones acerca de los sufrimientos de aquellos infelices. (En la tribuna que ocupan las señoras, se oyen sollozos). Dice que hubiera sido fácil al Gobierno conseguir la libertad de los prisioneros. Se lamenta de que se nombrara una comisión que consume 50.000 duros y no ha conseguido nada. Pregunta al presidente qué cláusula del Tratado de París se ocupa de los prisioneros españoles, y lee una carta de Agoncillo del 19 de Marzo, que declara hallarse dispuesto á negociar con un representante español la libertad de los prisioneros, esperando ultimar este asunto en breve. Propone al Gobierno que el general Despujols vaya á Filipinas á gestionar la libertad de los españoles, por entender que este general ha de ser persona grata al gobierno filipino. Lee otra carta de este gobierno, declarando que está dispuesto á dar todo género de facilidades para la libertad de los españoles. Lee, por último, otra carta de dicho Agoncillo, lamentándose de que después de firmado el Tratado de París, los españoles sigan combatiendo á los tagalos.

Entrega al Gobierno una exposición de los repatriados de Madrid, y lee una carta que uno le ha dirigido, demostrando su situación precaria.

Dice que el cónsul español Tudela, que estaba en Puerto Rico, fué el único cónsul que asistió á la inauguración del gobierno yanqui, haciendo graves declaraciones.

Le contesta el Presidente del Consejo, que dice que el Gobierno anterior como el actual, agotaron todos cuantos recursos tuvieron á su alcance, y que hoy el asunto está próximo á tener solución satisfactoria.

Explica con cuántas dificultades han tropezado todas las gestiones, y las facilidades que se han conseguido desde que se restablecieron las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Añade que la comisión que fué de Manila al campo insurrecto, empleó diez días en el viaje y que la recibieron respetuosamente. Recogió la impresión que los prisioneros eran bien considerados. Se están llevando á cabo las negociaciones, bajo las condiciones que nos ha comunicado el general Jaramillo y que el Gobierno reserva por hoy, por razones fáciles de comprender, y confía en que el tiempo dará ocasión á que se haga justicia á los esfuerzos del Gobierno.

Dice que no conoce lo referente á nuestro cónsul en Puerto Rico y que procurará enterarse.

El general Polavieja reconoce los méritos de los movilizados en las dos campañas coloniales, y pronto, respecto de su situación, se presentará á las Cortes un proyecto de Ley, que está aprobado por el gabinete.

De los repatriados, repite lo que ha dicho ya otras veces.

Rectifica el conde de las Almenas y dice que el Sr. Silvela no ha dado con sus palabras ningún consuelo. Dice que no puede haber cuestión diplomática por lo acordado en el Tratado de París, y pregunta: ¿hasta cuándo hemos de estar recibiendo puntapiés de los Estados Unidos? Repite que el mejor camino es Agoncillo, que está dispuesto á negociar. Termina diciendo que el donativo de un millón de la Regente, se emplee inmediatamente en la libertad de los prisioneros. Pide al ministro de la Guerra, respecto de los movilizados coloniales, que en vez del proyecto de Ley publique un real decreto.

Rectifica brevemente el Sr. Silvela y dice que respecto al dinero no hay dificultades en el asunto de los prisioneros.

El conde de las Almenas dice que la primera crisis del Gobierno tal vez no se resuelva en la Plaza de Oriente, pero tal vez se resuelva en la de la Cebada.

Se entra en la orden del día y continua la discusión del proyecto de Ley de Sanidad, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Maluguer.

Sesión del Congreso.

El Sr. Orellana pide recursos para las provincias invadidas de la langosta.

Dice el ministro que los hay para las primeras atenciones, pero después se necesitará un crédito extraordinario.

Vincenti pide explicaciones de los nombramientos de Escuelas Normales, y los justifica el ministro de Fomento.

Pando empieza á apoyar su proposición, diciendo que había en Cuba víveres y medios de resistencia, que fué á Méjico por auxilios para Santiago, cuya plaza no debió rendirse.

Se reunen las secciones y después continuará el Sr. Pando.

Madrid 13 (11'50 n.)

La minoría liberal.—Los republicanos. —Todos obstruccionistas.—Llueven enmiendas.

Se reunieron los ex ministros del partido liberal con sus correligionarios de las comisiones de presupuestos de ambas Cámaras, acordando continuar la campaña contra los presupuestos, coincidiendo con la actitud de las demás minorías.

Los republicanos han adoptado el mismo temperamento.

Se han presentado treinta enmiendas al proyecto de las deudas.

Además se consumirán seis turnos en contra.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Simaco, Papa; San Vicente de Paúl, fundador de los Lazaristas ó Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad; San Martín, Obispo y mártir, en Tréveris. San Félix, obispo, en Verona; San Epafras, padre apostólico; Santas Aurea y Marina, vírgenes; Justa y Rufina, mártires.

TOCANDO Á SOMATEN

Leemos en *La Propaganda Católica* de Palencia, un artículo discreto, bien razonado y de mucha actualidad firmado por un sacerdote distinguido, en el que dá la voz de alerta á todos los católicos, invoca la unión de éstos, y pide al clero en general coadyuve y una su valiosa influencia, para restablecer, en España, el reinado social de Cristo.

El pensamiento no puede ser más oportuno, más grandioso, ni de mayor transcendencia para la Iglesia española. «En l s condiciones de la vida moderna dice el articulista no bastan procesiones y novenas para restablecer los derechos de la Iglesia» y dice bien, porque en este tiempo de vandalismo en que todo se atropella y nada se respeta, en que vemos pisadas nuestras creencias, profanados nuestros templos, vilipendiados los sacerdotes que han encanecido, en una vida de sufrimientos y privaciones, enseñando al pueblo; y á este pueblo seducido por los sofismas de la impiedad más descarada, huyendo de sus doctrinas que son las de la moral más sana, de la verdad más pura, las doctrinas mismas que Cristo trajo á la tierra no basta con decir ¡Señor! ¡Señor! porque si es verdad que la oración arranca del seno de Dios las gracias y las misericordias, también sabemos que, en el orden de la Providencia, se exije nuestra cooperación para conseguir estas gracias.

«No bastan procesiones y novenas», es menester más, mucho más, se necesita la unión de las voluntades; ahora más que nunca es lícito unir fuerzas contra fuerzas *vim vi repellere licet*, porque sabido es que la agregación de fuerzas, no suman éstas, sino que las multiplican.

España es católica, esencialmente católica, los 18 millones de habitantes que la componen, son en su mayoría, en su inmensa mayoría, católicos, y los indiferentes en materias de religión y los apáticos, no llegan á 20.000 en todo el reino.

Los enemigos de Cristo, los conjurados, contra su iglesia, los sectarios de todos los matices, no alcanzarían la suma de un millar; y estos hijos de las tinieblas *habilisimamente* unidos más astutos, *más hábiles que los hijos de la luz* han subyugado á sus innumerables compatriotas, han aprisionado á la Esposa del Cordero y hasta han llegado á concebir la esperanza de su próxima y total derrota. Unamos nuestras fuerzas, pero no la fuerza bruta que exacerba el corazón y quita la caridad, sino la fuerza de nuestra inteligencia, de nuestra voluntad y de nuestro amor, y la victoria será nuestra, enteramente nuestra.

Nuestras fuerzas unidas, serán la fuerza social, y la fuerza social, como sabiamente expone el articulista, es y ha sido siempre el único y absoluto dueño de la política de la legislación y de la Patria. «La Iglesia triunfó con Constantino, porque antes había triunfado en el orden social, triunfó con Recaredo, con San Fernando, con los Reyes Católicos, porque clérigos y obispos, los Leandros, Raimundos, Mendozas y Cisneros, eran los directores y dueños de las fuerzas sociales.»

Si no unimos nuestras fuerzas, los enemigos de Cristo, los sectarios tampoco alcanzarán la victoria, no han de triunfar; por más esfuerzos que hagan no demolerán la roca de Pedro, ni derrumbarán la Iglesia que sobre este fundamento puso Cristo, porque el que es la verdad suma, ha dicho, está *et portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*

Pero nuestra Nación vejada y escarnecida esperimentará mayores desastres, lloverán sobre ella otros infortunios, será víctima de nuevas calamidades, y de injurias nuevas, y la Iglesia oprimida, atravesará pura é inmaculada, pero perseguida y triste, los días más amargos de su existencia gloriosa.

La tormenta revolucionaria ruge sobre nuestra cabeza; los enemigos declarados de la cruz, envalentonados con sus últimos triunfos conseguidos en el Congreso, creen cercano el día de poder borrar en la tierra española el nombre de Jesucristo, por eso el escritor palentino *tocando á somatén*, nos llama á la prensa, al municipio, á la cátedra y á al parlamento; de todo esto podemos apoderarnos por el derecho de sufragio y de asociación; de todo esto debemos apoderarnos porque somos los depositarios de la verdad y con la verdad, están la razón y la justicia; de todo esto esperamos apoderarnos, porque todo es necesario, para salvar á la Iglesia, y Dios que la defiende, se ha reído compasivo del empuje de las olas, de todas las heregías que se han levantado desde Simón Mago, hasta el nuevo Americanismo, en los diez y nueve siglos, y las ha estrellado impotentes sobre el cimiento en que descansa esta Iglesia, que no es otro que su misma omnipotencia divina.

Pero para no llegar á días de tanto luto es menester coadyuvar la idea nacida en Palencia y hacer esto sacerdotes y legos como dice su autor «Por la gloria de Dios, por la salvación de las almas, en defensa de la pátria, ultrajada en defensa de la Iglesia vilipendiada y escarnecida, en propia defensa, por el supremo instinto de conservación; debemos unirnos en un pensamiento y en una acción común, con presteza, con resolución, con energía, acordes, fuertes, denodados, dispuestos á la lucha, donde quiera que se presente, penetrando á banderas desplegadas en la vida pública y social.»

ZENITRAN.

CULTOS

En San Gabriel, ejercicios espirituales para los socios de las conferencias de San Vicente, á las ocho de la mañana y de la tarde.

En San Miguel, misa de comunión para los Sres. socios y pobres socorridos de las Conferencia, á las ocho, y al anochecer junta reglamentaria para los primeros.

En la Iglesia del Hospitas, solemne función sacramental con sermón, á cargo del Dr. D. Eugenio Sanz, Párroco de S. Martín.

En la capilla del Carmen (calle Real), misas á las siete, á las siete y media y á las ocho, por la tarde novena á las siete y media.

Continua también la novena de la Virgen en las monjas carmelitas, por la tarde.

Al anochecer, rosario en las carmelitas.

En la Iglesia del Corpus Christi, manifiesto de siete á ocho de la tarde.

Mercados

El estado actual de los negocios es á la expectación de las cuestiones pendientes de presupuestos en la que muchos realizarán buenas ganancias seguramente, toda vez que su actitud hace oscilar el precio en cantidades no despreciables para los acaparadores, á los que nunca se les escapan ni las circunstancias del clima ni las de la política.

Tenemos en el extranjero, las comarcas de Turquía y Rusia, necesitadas para su consumo, de cereales, especialmente de Maíz, base allí de la alimentación. La cosecha actual, totalmente perdida en aquellos territorios, hace esperar en las transacciones comerciales, ganancias buenas para los que dispongan de capital ó de grandes existencias.

La cosecha de los Estados Unidos también ha resultado deficiente este año, calculándose 52 millones largos de hectólitros menos que la del año último.

Solamente en Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Austria, Alemania é Italia se recogerán abundantes productos. En el primero de estos mercados se cotiza el trigo de los Estados Unidos, para la fabricación de harinas á 13,69 pesetas los 100 kilos, el de Calcuta número 2, á 15,85; el de Nueva Zelanda á 15,85, y el de Australi á 15,71.

España apenas puede exportar sus trigos por la escasez y además por necesitar cuanto se produce para el consumo, no obstante de esto, algunos acaparadores sacan nuestros cereales, importando otros peores que dan á los industriales convertidos en harina.

Nos dicen de *Rioseco* que en el último mercado no ha habido entrada de trigo; cotizáronse á 44 reales las 94 libras; centeno á 27 reales fanega; cebada á 23, con tendencia floja.

En *Palencia* se vende el trigo de 44 1[2 á 45 reales las 92 libras; centeno de 29 á 30 reales las 90 libras; cebada de 21 á 22 reales la fanega; avena de 15 á 16.

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo y en cafés. Estos se tuestan todos los días.

No compre el público sin probar los de esta casa.

Hay salchichón de Vich, galletas finas, vinos de Jerez, é ir... artículos pertenecientes a... comestibles.



Juan Margar...

6, REAL DEL CA...

SE VENDE

ó arrienda la casa y juego de pelota, situada en la travesía de Santo Domingo, n... en buenas condiciones.

Informará precio ... nes el dueño, que viv... ma casa.

SE AL...



para la temporada ... cochera con cuadr... tín, 10, darán razón.

El conocido industrial D. Anacleto Martín, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, un excelente

Vino de Valdepeñas. E... primera en Segovia qu... clase de vinos de las me... Precios arreglados. S... cilio, Escuderos, 22.

La Cotorena

...s Alta, 7 y Plaza Mayor, 4.

...sa se hacen servicios de co... ...os sin competencia. ...ja, una peseta asiento.

Ama de cría

de 19 años de edad, primeriza, desea colocación: darán razón en la hojalatería que hay ... á la casa de los Picos.

Imprenta del Diario ...

Plaza de Guevara, núm...

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES

VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retra... os y en fotografías a...



VICTOR...

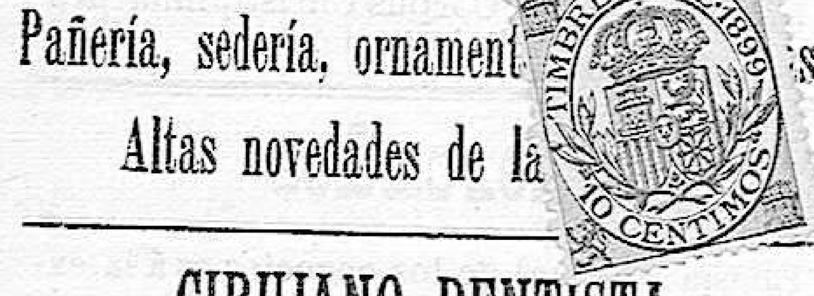
José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

SEGOVIA

Pañería, sedería, ornament... s.

Altas novedades de la...



CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.

Extracciones sin dolor y curación de todas las enfermedades de ... ca.

Empastes, Orificaciones...

CONSULTA G...

Plaza Mayor, 8. (Al ...

SEGOVIA

BAZAR BRUN
LA GRANJA

CUARTEL NUEVO, 10

En este gran Bazar, que se inauguró el 12 del actual, encontrará el público cosas del mejor gusto para regalo con RECUERDO DE LA GRANJA.

EN LOS SALONES DE ESTE BAZAR

Encontrará el público secciones de Bisutería, Quincalla, Cristalería, Perfumería, Objetos de Escritorio, Juguetes de todas clases, Batería de Cocina, Artículos de Viaje, Cepillería, Porcelanas, Abanicos, Sombrillas, Lavabos, Petacas, Calzado para niños, Candelabros, Bandejas, Palmatorias, ... otros artículos.

Casa Central: Ferraz, 12.-...

ENTRADA LIB...

PRECIO FIJO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPA...

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE... FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior..	15.071.317	55
1864-1865.........	762.524	33	1881.........	1.940.493	38
1866.........	1.112.651	45	1882.........	3.018.944	76
1867.........	1.357.785	95	1883.........	2.724.242	94
1868.........	1.442.858	98	1884.........	3.640.866	27
1869.........	858.466	75	1885.........	2.740.061	19
1870.........	359.695	75	1886.........	3.746.797	74
1871.........	352.914	93	1887.........	3.592.859	96
1872.........	484.267	07	1888.........	3.604.206	63
1873.........	403.699	55	1889.........	3.629.720	59
1874.........	379.962	04	1890.........	3.683.357	90
1875.........	657.197	46	1891.........	3.941.436	30
1876.........	1.036.620	54	1892.........	3.983.092	56
1877.........	1.193.846	51	1893.........	4.396.529	08
1878.........	1.291.728	41	1894.........	4.027.250	57
1879.........	1.360.049	23	1895.........	3.359.363	63
1880.........	2.917.048	57	1896.........	4.433.060	24
Suma y sigue...	15.971.317	55	TOTAL......	72.442.511	29

NO MÁS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la *Inyección Cubas*. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos antisépticos y astringentes vegetales. El *sándalo* y *copaiba* congestionan ... y estropean el estómago. Precio ,3 pesetas en todas las farmacia... 3'50.—*Depósitos* al por mayor, Huertas, 15, *Farmacia del* ... *Melchor García*, Capellanes, 1, y *J. Hernández*, Jacometrezo, ... MADRID.—**En Segovia, D. F. M. Marcos**, Plaza del Corp...

CARLOTA LÓPEZ

URosas, 5, principal derecha

MADRID

Gran establecimiento de sombreros para Se...

Ultimos modelos de París.

Elegancia y economía en los precios.

Se sirven encargos á provincias.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES D...

Vinos de quina. Quina y ... tona. Licor de brea. Lac... cal. Glicerofosfatos y Cola...

INTERESANTE

Gran sastrería y ropas hechas

de José Neira

38, Juan Bravo, 38.

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general un inmenso surtido en trajes para caballeros y niños.

Se hacen trajes á la medida en veinticuatro horas, con buena construcción, economía y gusto.



NO EQUIVOCA...

38, JUAN BRAVO, ...

Frente á las Sirenas de S...

SEGOVIA.

Se vende una casa

en la calle de San Agustín, número 5, con Oratorio, con herm... que tiene 150 árboles frut... corriente y cochera.

Su dueño, que habit... la casa, informará del prec... nes de la venta.

LAS TRES B B B

Aquilino Llenderrozas

6—VALENCIANA—6

SAN ILDEFONSO

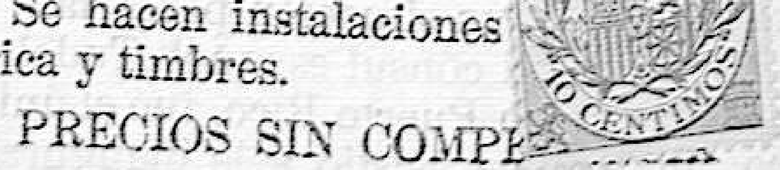
CANDILÓN

Camas, ferretería, quincalla, calzado, hules, perfumería, juguetes, plumeros, loza, bisutería, herrajes para obras, batería de cocina y lavabos.

Copas y vasos grabados, objetos de fantasía para regalos; se graban nombres, cifras, etc.

Inmenso surtido en c... riados, con vistas y rec... Granja.

Se hacen instalaciones ... trica y timbres.



PRECIOS SIN COMPE...